ACTA Nº 99

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 31 de agosto de 2011, siendo las 14:35 horas, se da inicio a la **Nonagésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Secretario Municipal Subrogante.
SRTA. CLAUDIA PÉREZ CISTERNA, Sostenedora de la Escuela G-33.
SRTA. MELISSA LAGOS CAUCAMAN, Profesional de Apoyo al Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario.

TABLA A TRATAR

1. **Aprobación Nueva Rendición FAGEM 2011 y Autorización Segunda Cuota FAGEM 2011.**
2. **Modificación Ordenanza de Participación Ciudadana.**
3. **Modificaciones Presupuestarias.**
4. **Varios.**

---

1. Aprobación Nueva Rendición FAGEM 2011 y Autorización Segunda Cuota FAGEM 2011.

La señora Alcaldesa, solicita a la señorita Claudia Pérez, Sostenedora de la Escuela G-33, Bernardo de Bruyne, exponga el siguiente punto de la Tabla.

La señorita Claudia Pérez, Sostenedora de la Escuela G-33, Bernardo de Bruyne, expone y hace entrega del documento que contiene la nueva rendición FAGEM 2011, la cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

La señorita Claudia Pérez, Sostenedora de la Escuela G-33, Bernardo de Bruyne, se refiere a las Iniciativas de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal 2011:

- Nivelación de Estudios para Adultos en Enseñanza Media.
- Fomentando la participación de la comunidad en general en el desarrollo de Actividades Recreativas, Artísticas y Miembros de la Comunidad en General.

- Perfeccionamiento en Manejo del idioma Ingles – Nivel II- destinado a la comunidad Educativa y Miembros de la Comunidad en General.
- Fomentando Estilos de Vida Saludable en la Comuna de Río Verde.
- Implementación de Sistema de Gestión Educativa.

La señorita Claudia Pérez, Sostenedora de la Escuela G-33, Bernardo de Bruyne, presenta la Rendición por Iniciativa:

Iniciativa	Monto Inicial	Monto Gastado y Rendido	Saldo por Iniciativa
1. Nivelación de Estudio para Adultos en Enseñanza Media.	$4.400.000.-	$2.039.172.-	$2.360.828.-
2. Fomentando la participación de la Comunidad en general en el desarrollo de Actividades Artísticas, Recreativas y Culturales.	$6.000.000.-	$1.455.000.-	$4.545.000.-
3. Perfeccionamiento en el Manejo del Idioma Inglés - Nivel II - destinado a la Comunidad Educativa y miembros de la Comunidad en general.	$3.960.000.-	$942.500.-	$3.017.500.-
4. Fomentando Estilos de Vida Saludable en la Comuna de Río Verde.	$3.960.000.-	$812.500.-	$3.147.500.-
5. Implementación de Sistema de Gestión Educativa.	$4.950.000.-	$1.767.858.-	$3.182.142.-
Total	**$23.270.000.-**	**$7.017.030.-**	**$16.252.970.-**

- **Total Monto FAGEM 2011 : $23.270.000.-**
- **Total 1º Cuota : $11.635.000.-**
- **Gasto declarado 1º Cuota : $ 7.017.030.-**
- **Saldo 1º Cuota : $ 4.617.970.-**
- **Monto por recibir 2º Cuota: $11.635.000.-**

La señora Alcaldesa, solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la rendición FAGEM 2011 primera cuota, en virtud de la cual se otorgará la segunda Cuota por un monto de $11.635.000.-

ACUERDO Nº 363: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Rendición de la Primera Cuota del FAGEM 2011 y se autoriza solicitar los fondos de la 2º Cuota del FAGEM 2011 por un monto de $ 11.635.000 (once millones seiscientos treinta y cinco mil pesos). El documento que la contiene pasa a formar parte de la presente Acta.

2. Modificación Ordenanza de Participación Ciudadana.

La señora Alcaldesa, solicita autorización a los miembros del Concejo Municipal a no tratar el presente punto de la Tabla, por encontrarse ausente el Secretario Municipal Titular, quien maneja a cabalidad los temas de participación ciudadana.

La petición de la señora Alcaldesa es aceptada por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal.

3. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión.

El señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión.

GASTOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M$	AUMENTO M$	DISMINUC. M$	PPTO. AJUST. M$
2152101005001001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	289	50		339
2152102001002002	ASIG. DE ANTIGÜEDAD ART.97 LETRA G) LEY 18	208	61		269
2152102005001001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	170	10		180
2152204001	MATERIALES DE OFICINA	3,000	1,000		4,000
2152204015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	0	1,000		1,000
2152206003	MANTEN. Y REPARAC. DE MOBILIARIOS Y OTRO	500	500		1,000
2153102004	OBRAS CIVILES	83,000	49,819		132,819
2152101001001	SUELDO BASE	25,130		3,022	22,108
2152101001007001	ASIG. MUNICIPAL ART.24 Y 31 DL.Nº3551 DE 19	41,988		1,680	40,308
2152211999	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	12,350		2,560	9,790
					0
					0
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	1,064,580	52,440	7,262	1,109,758

INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M$	AUMENTO M$	DISMINUC. M$	PPTO. AJUST. M$
1150301003999	OTROS DERECHOS	4,720	40,000		44,720
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10,000		10,000
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES - DE BENEF. MUNICIPA	104,000		20,000	84,000
1150301003001	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	84,870		20,000	64,870
1150503100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	500		500
1150899999	OTROS INGRESOS	34,400		10,500	23,900
1151303002001	PROGR. DE MEJOR. URBANO Y EQUIP. COMUNA	43,000	45,178		88,178
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	1,064,580	95,678	50,500	1,109,758

ACUERDO Nº 364: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N° 99.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Salud.

El señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Salud.

GASTOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M$	AUMENTO M$	DISMINUC. M$	PPTO. AJUST. M$
2152102005001001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	50	5		55
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	563		5	558
					0
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	140,430	5	5	140,430

INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M$	AUMENTO M$	DISMINUC. M$	PPTO. AJUST. M$
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	4,000		4,000
1150503006002	APORTES AFECTADOS	18,254		4,000	14,254
					0
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	140,430	4,000	4,000	140,430

ACUERDO Nº 365: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Salud, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N° 99.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Educación.

El señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Educación.

GASTOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M$	AUMENTO M$	DISMINUC. M$	PPTO. AJUST. M$
2152204012	OTROS MATERIALES, REPUEST. Y UTILES DIVER	200	400		600
2152103004004	AGUINALDOS Y BONOS	1,500		400	1,100
					0
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	50,000	400	400	50,000

INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M$	AUMENTO M$	DISMINUC. M$	PPTO. AJUST. M$
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	600		600
1150503003001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	29,142		600	28,542
					0
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	50,000	600	600	50,000

ACUERDO Nº 366: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Servicio Incorporado de Educación, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N° 99.

4. Varios.

La señora Alcaldesa, solicita a la Profesional a Honorarios de Apoyo al Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario, señorita Melissa Lagos, exponga cartera de proyectos FRIL.

La señorita Melissa Lagos, señala:

- Adquisición Generador Diesel para Villa Ponsomby, Comuna de Río Verde, su Estado es Elegible y extraoficialmente se tuvo conocimiento que fue financiado.
- Construcción Cierre Perimetral Zona de Acopio, Villa Ponsomby, su Estado es Elegible.
- Construcción Paradores Turísticos, Comuna de Río verde, su Estado es Postulado.
- Suministro e Instalación de Luminaria Colonial de Dos Focos, Villa Ponsomby, su Estado es Elegible.
- Suministro e Instalación de Luminaria Colonial de Dos Focos, Garitas Camineras, su Estado es Visado GORE.

La señora Alcaldesa, manifiesta que dado que el proyecto de inversión del Club de Rodeo de Río Verde, que postuló al "Fondo de Emergencia para Organizaciones Comunitarias", no fue visado por el Departamento de Contabilidad y Finanzas por lo tanto es imposible de acuerdo al presupuesto municipal vigente financiarlo en forma integra. La señora Alcaldesa, expresa que existe un monto disponible de $3.000.000.-

ACUERDO Nº 367: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, con la abstención de la Sra. Concejala Soledad Ampuero Cárcamo, rebajar el Proyecto de Inversión del Club de Rodeo de Río Verde, y otorgar el monto total de $ 3.000.000 (tres millones de pesos), por disponibilidad presupuestaria.

La señora Concejala Soledad Ampuero, manifiesta que dentro de la política de contacto y dialogo entre el municipio y empresas asentadas en la comuna, solicita se invite al representante máximo de la empresa constructora BELFI.

La solicitud de la señora Concejala Soledad Ampuero, es aceptada por los demás miembros del Concejo Municipal. La señora Alcaldesa gestionará la invitación para la próxima reunión Ordinaria de Concejo.

El señor Concejal Augusto Hoffmann, informa de su comisión de servicio en la ciudad de Santiago los días 10, 11 y 12 de agosto, al curso denominado "Sistema de Control en las Municipalidades".

La señora Alcaldesa, informa del curso denominado "Marketing Comunicacional para Potenciar la Gestión del Buen Concejal", a realizarse en la ciudad de Santiago los días 07 al 10 de septiembre del presente año, impartido por Gestión Global Ltda.

ACUERDO Nº 368: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la comisión de servicio de la señor Concejal Augusto Hoffmann, en la ciudad de Santiago los días 07 al 10 de septiembre del presente año, impartido por Gestión Global Ltda.

MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
XII REGION

NÉSTOR HARO MANCILLA
Secretario Municipal (S)